

ORDEN DEL DIA

SESION ORDINARIA

Día Jueves 16 de Julio de 2020

Hora: 09:00

- a) *Acto de Izar la Enseña Patria a cargo de la Sra. Concejal Paola Fernanda JOFRE*
- b) *Homenaje de los Señores Concejales.*
- c) *Consideración Acta Sesión Ordinaria N° 1036-“O”-2020*
- d) *Lectura del detalle de la correspondencia recibida y emitida.*
- e) *Determinación de los temas que serán incluidos en el punto Asuntos Varios y puesta a consideración de mociones de tratamientos sobre tablas de diversos expedientes.*
- f) *Proyectos de los Señores Concejales:*
 1. Expte. N° 4.776- HC 019-2020 Proyecto de Ordenanza: Programa departamental de difusión y prevención de intoxicaciones por monóxido de carbono. (BLOQUE FRENTE DE TODOS) Autor: Concejal Daniela Favari
 2. Expte. N° 4.777-HC 019-2020 Proyecto de Ordenanza: Prohibición de fumar en plazas, parques y paseos públicos. (BLOQUE CAMBIA MENDOZA) Autor: Concejal Daiana Varas Castro.
 3. Expte. N° 4.778-HC 019- 2020 Proyecto de Ordenanza: Creación de protocolo y reglamento para otorgamiento de Licencias por violencia de Género (BLOQUE CAMBIA MENDOZA) Autor: Concejal Daiana Varas Castro
 4. Expte. N° 4.779-HC 019-2020 Proyecto de Ordenanza: Solicitar la suspensión del Decreto Provincial N°762/2020, sobre la habilitación del Turismo Interno Provincial durante la pandemia por COVID 19 (BLOQUE FRENTE DE TODOS) Autores: Concejales José Barro, Daniela Favari, Paola Jofré y Andrés Risi.
 5. Expte N° 4.780-HC 019-2020 Proyecto de Comunicación: Solicitar a Dirección Provincial de Ganadería la designación de Delegado y Veterinario para la Delegación Malargüe (BLOQUE CAMBIA MENDOZA) Autor: Concejal Daiana Varas Castro.
 6. Expte. N° 4.781-HC 020-2020 Proyecto de Ordenanza: Campaña Municipal de concientización, prevención y lucha contra el grooming (BLOQUE CAMBIA MENDOZA) Autor: Concejal Daiana Varas Castro.
 7. Expte. N° 4.782-HC 020-2020 Proyecto de Resolución: Pedido de Informe por liquidación de remuneraciones a agentes municipales en el mes de Junio de 2020 (BLOQUE FRENTE DE TODOS) Autores Concejales José Barro, Andrés Risi, Silvia Correa, Paola Jofré

8. Expte. N° 4.783-HC 020-2020 Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo la construcción de garitas/refugios en los senderos utilizados para las prácticas deportivas (BLOQUE CAMBIA MENDOZA) Autor Concejal Gabriel Rosas.
9. Expte. N° 4.784-HC 020-2020 Proyecto de Ordenanza: Turismo Vivencial-Planificación de Turismo Rural (BLOQUE CAMBIA MENDOZA) Autor: Concejal Paola Rojo

g) Expedientes provenientes del Departamento Ejecutivo

1. Expte. N° 3591/2015-0 Banco Hipotecario Suc. Mendoza -Susana Carmona de Alonso Ref. Donación calles, ochavas y espacios de equipamiento Emprendimiento PRO.CRE.AR Ordenanza N° 1783/2015

h) Despachos de las Comisiones de Trabajo:

1. Expte. N° 4.646-HC 010-2019 Proyecto de Resolución: Colocación de Cestos de Residuos sobre el boulevard de la Avenida Rufino Ortega desde calle Jorge Newbery hasta Capdeville. (O.P.T Y R.N y H.P.L.A.C.)
2. Expte. N° 4.628-HC 009-2019 Proyecto de Resolución: Requerir al Sr. Intendente informe estado actual de la Oficina Anticorrupción y su responsable. (H.P.L.A.C.)
3. Expte. N° 4.685-HC 013-2019 Proyecto de Ordenanza: Implementar la obligatoriedad de los debates públicos entre los precandidatos a Intendente y Concejales luego de la realización de las elecciones PASO (Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias) (H.P.L.A.C.)
4. Expte. N° 4.765-HC 019-2020 Proyecto de Ordenanza: Promoción de acciones que permitan la inclusión en épocas de Pandemia por COVID-19 (E.H.M.A.S Y C y H.P.L.A.C.)
5. Expte. N° 4.371-HC 278-2018 Proyecto de Resolución: Repudiar el hostigamiento, maltrato y persecución política a personal municipal. (H.P.L.A.C.)

i) Asuntos Varios. -

j) Acto de arriar el Pabellón Nacional a cargo de la concejal que lo izó. -

Presidencia H.C.D 14 de Julio de 2020.-

**CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN
DEL DÍA JUEVES 16 de julio de 2020**

NOTAS INGRESADAS

1. Bloque Frente de Todos, presentan inquietudes respecto a garantizar la percepción del salario mensual de los empleados municipales por el mes de junio.
2. Lic. Juan Manuel Ojeda, Intendente Municipal, solicita Expte. N° 8890/2.013 que se encuentra en archivo desde el año 2.018.
3. Lic. Juliana Benegas, Encargada de Area de Seguridad e Higiene, eleva planilla de relevamiento y control de extintores portátiles del Honorable Concejo Deliberante.